



FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TESIS

**INCIDENCIA DEL DRAWBACK EN EL ESTADO DE
RESULTADOS DE LAS EMPRESAS EXPORTADORAS
DEL CALLAO - AÑO 2014**

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
CONTABILIDAD CON MENCIÓN EN TRIBUTACIÓN

AUTOR:

BR. PAULA MILAGROS CHIOK PEREZ

ASESOR:

DRA. CPCC. NAZARETH VELASQUEZ PERALTA

LIMA – PERÚ

2015

FIRMAS DEL JURADO Y ASESOR

Mg. CPCC. Eustaquio A. Meléndez Pereira

Presidente

Dr. C.P.C. Loo Ayne Enrique

Secretario

Mg. C.P.C. Armijo García Víctor

Vocal

Dra. C.P.C.C. Nazareth Velasquez

Asesor

AGRADECIMIENTO

A DIOS, nuestro Padre Celestial, que nos entrega la fuerza espiritual y valor necesario para seguir adelante.

A mis Padres: por todo su amor, confianza permanente, su apoyo incondicional, y por inculcarme siempre sus valores y sabios consejos.

A la Dra. Nazareth Velásquez Peralta, nuestra asesora de tesis, por la orientación, apoyo y paciencia en brindarnos sus conocimientos con el fin de terminar la tesis satisfactoriamente.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar la incidencia de la recuperación del Drawback en el Estado de Resultados de las empresas exportadoras del Callao. El alcance del estudio fue descriptivo y con enfoque cuantitativo – no correlacional. Para la obtención de los resultados se utilizó la técnica de la revisión bibliográfica documental y la técnica de la encuesta, se aplicó un cuestionario a muestra de 100 representantes de empresas exportadoras del Callao. De los resultados y su análisis se llegó a las siguientes conclusiones finales: Primero, se concluye que la Tasa de Restitución en el Drawback del 5% a valor FOB repercute en los ingresos de las empresas exportadoras del Callao y a la vez incide en la solvencia económica de la empresa, pues si no es devuelto en forma oportuna este beneficio tributario, conlleva a la generación de disminución de la liquidez, no permitiendo ser utilizado como fondo de reinversión. Segundo, se concluye que existe una falta de conocimiento en el efecto del Drawback en la gestión económica de las empresas exportadoras del Callao, el cual conlleva a influenciar en la información financiera y económica, repercutiendo en los resultados que arrojan sus Estados Financieros. Tercero, se concluye que del Drawback influye en la situación financiera de las empresas exportadoras del Callao, conllevando a un control inadecuado del Estado de Resultados, no permitiendo con ello una efectividad de la situación financiera.

Palabras Claves:

Drawback, estado de resultados, empresas exportadoras, gestión empresarial.

ABSTRACT

This research has the overall objective to determine the incidence of Drawback recovery in the Income Statement of the exporting companies of Callao. The scope of the study was descriptive and quantitative approach - not only correlational because the investigation was limited to data on the sources of information; The research method was applied to literature and document review. The technique of documentary literature review was used to obtain the results. Results and their analysis has led to the following final conclusions: First, it is concluded that the recovery rate in the Drawback of 5% on FOB value affects the income of exporters Callao and also affects the financial solvency of the company, because if it is not returned in a timely manner this tax benefit, leads to the generation of reduced liquidity, not allowing it to be used as reinvestment fund. Second, it is concluded that there is a lack of knowledge on the effect of Drawback in economic management of export companies of Callao, which leads to influence the financial and economic information, affecting the results that throw their financial statements. Third, it is concluded that the Drawback influences the financial situation of exporters Callao, leading to inadequate control of the Income Statement, thereby allowing no effectiveness of the financial situation.

Keywords:

Drawbck, income statement, exporting companies, business management.

5.- Contenido

ÍNDICE

	Pág.
1. Título de la tesis (Carátula)	
2. Hoja de firma del jurado y asesor	1
3. Hoja de agradecimiento y/o dedicatoria (opcional)	2
4. Resumen y abstract	3
5. Contenido (Índice)	5
6. Índice de gráficos, tablas y cuadros.	6
I. Introducción	8
II. Marco teórico	10
2.1 Bases teóricas relacionadas con el estudio	10
2.2 Hipótesis	21
2.3 Variables	21
III. Metodología	22
3.1 El tipo y el nivel de la investigación	22
3.2 Diseño de la investigación	22
3.3. Población y muestra	23
3.4 Definición y operacionalización de las variables y los indicadores	25
3.5. Técnicas e instrumentos	26
3.6. Plan de análisis	26
3.7. Matriz de consistencia	27
3.8. Principios éticos	28
IV. Resultados	
4.1 Resultados	29
4.2 Análisis de resultados	48
V. Conclusiones y recomendaciones	51
VI. Aspectos complementarios	52
VII. Referencias bibliográficas	53
Anexos: Encuesta	54

6. Índice de gráficos, tablas y cuadros

ÍNDICE DE FIGURAS

Figuras:

Figura 01. El Drawback y sus beneficios	29
Figura 02. Las Empresas exportadoras y el Drawback	30
Figura 03. Implementación del Drawback	31
Figura 04. El Drawback y el crecimiento de las Empresas	32
Figura 05. Ambiente de control en las Empresas exportadoras	33
Figura 06. El Drawback y los riesgos	34
Figura 07. El Drawback como fondo de reinversión	35
Figura 08. Riesgos financieros del Drawback	36
Figura 09. El drawback como crédito a favor	37
Figura 10. El control del drawback	38
Figura 11. Desempeño organizacional.	39
Figura 12. Asignación de roles en las Empresas exportadoras	40
Figura 13. Plan de capacitación del personal	41
Figura 14. Informes sobre la Toma de decisiones	42
Figura 15. Políticas para el Comportamiento organizacional	43
Figura 16. Influencia de la asignación de responsabilidades	44
Figura 17. Control del Estado de Resultados	45
Figura 18. Información de los resultados de la Gestión administrativa	46
Figura 19. Plan de gastos administrativos y financieros	47
Figura 20. El estado de Resultados y las normas de la SMV	48

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 01. El Drawback y sus beneficios	29
Tabla 02. Las Empresas exportadoras y el Drawback	30
Tabla 03. Implementación del Drawback	31
Tabla 04. El Drawback y el crecimiento de las Empresas	32
Tabla 05. Ambiente de control en las Empresas exportadoras	33
Tabla 06. El Drawback y los riesgos	34
Tabla 07. El Drawback como fondo de reinversión	35
Tabla 08. Riesgos financieros del Drawback	36
Tabla 09. El drawback como crédito a favor	37
Tabla 10. Efecto del Drawback en la gestión económica	38
Tabla 11. Desempeño organizacional.	39
Tabla 12. Asignación de roles en las Empresas exportadoras	40
Tabla 13. Plan de capacitación del personal	41
Tabla 14. Informes sobre la Toma de decisiones	42
Tabla 15. Políticas para el Comportamiento organizacional	43
Tabla 16. Influencia de la asignación de responsabilidades	44
Tabla 17. Control del Estado de Resultados	45
Tabla 18. : Información de los resultados de la Gestión administrativa	46
Tabla 19. Plan de gastos administrativos y financieros	47
Tabla 20. El estado de Resultados y las normas de la SMV	48

I. INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación se desarrolla con la finalidad de establecer la problemática del drawback y su incidencia en el estado de resultados de las empresas exportadoras del callao.

1.- Planeamiento de la línea de investigación

1.1.- Planteamiento del Problema:

a) Caracterización del problema

A nivel mundial los beneficios arancelarios han venido realizando un papel muy importante para el desarrollo de un país y a la vez para el desarrollo de las empresas que se encuentran en vías de crecimiento.

En el Perú uno de los Beneficios Arancelarios de mayor importancia es el Drawback, el cual es un régimen aduanero que promueve a las exportaciones, la cual permite a las Empresas Productoras - Exportadoras obtener la restitución total o parcial de los derechos arancelarios de un 5 % a Valor FOB, que hayan gravado la importación para el consumo de las mercancías contenidas en los bienes exportados o consumidos durante su producción. En pocas palabras digamos que, el Drawback permite la Devolución de los Derechos Arancelarios siempre y cuando las empresas Productoras exportadoras hayan utilizado en su proceso productivo materiales importados pagando todos sus derechos arancelarios. La recuperación del Drawback es un beneficio que obtienen las empresas Productoras-Exportadoras para poder competir en el exterior con otras Empresas, permitiendo a través de este beneficio poder reinvertir y crecer como Empresa Peruana.

El problema de esta investigación se basa en analizar la influencia que tiene la recuperación del Drawback en el Estado de Resultados, y que sucedería si dicha recuperación no se tomara en cuenta en los ingresos en forma total o parcialmente en las empresas Exportadoras.

También se analizará que tan beneficioso es la recuperación del Drawback para las empresas Exportadoras y que influencia tienen sus ingresos para su desarrollo económico y poder competir en el exterior.

b) Enunciado del problema

¿Cómo la recuperación del Drawback incide en el Estado de Resultados de las empresas exportadoras del Callao en el año 2014?

1.2 Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Determinar la incidencia de la Recuperación del Drawback en el Estado de Resultados de las empresas exportadoras del Callao en el año 2014.

Objetivos Específicos

- a) Determinar la repercusión de la Tasa de Restitución del 5% a valor FOB en los ingresos de las empresas exportadoras del Callao en el año 2014.
- b) Analizar el efecto del Drawback en la gestión económica de las empresas exportadoras del Callao en el año 2014.
- c) Evaluar la influencia del Drawback en la situación financiera de las empresas exportadoras del Callao en el año 2014.

1.3.- Justificación de la Investigación

La presente Investigación se justifica porque servirá para analizar el impacto de la Recuperación del Drawback como mecanismo tributario y sus efectos en la situación económica y financiera de las Empresas exportadoras del Callao.

Además es importante para que otras empresas lo consideren como una casuística dentro del ámbito tributario.

II. MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL

2.1 Bases teóricas relacionadas con el estudio

Antecedentes

Diversos estudios de autores señalan el gran estímulo que ha venido desarrollando durante estos años este Beneficio Arancelario, en la presente investigación se consideran los siguientes antecedentes bibliográficos:

- **Oyarse (2006)**, en su Tesis: *“El Drawback como estímulo a las exportaciones y desarrollo del País”*, indica que es un beneficio tributario que en los últimos años se ha convertido en un estímulo permanente para las exportaciones, logrando con ello el efecto esperado de impulsar el desarrollo del país.

- **Quispe (2008)**, informa en su Tesis: *“El Drawback y su Impacto en las Exportaciones con Valor Agregado en el Perú”*, además se comenta que el Drawback constituye una de las herramientas de significativa importancia en la oferta exportadora con valor agregado en el país.

➤ **Mauro (2002)**, en su Tesis *“El Drawback en el Perú 1995-2001”*, el Drawback es uno de los estímulos de carácter fiscal de promoción a los exportadores más antiguos de la historia económica. Se le han atribuido distintos alcances conforme a las diversas corrientes doctrinarias, puesto que se considera dentro del régimen del Drawback a la Restitución, que por el simple hecho de exportar bienes, le alcanza al exportador de todos los derechos e impulsos aduaneros abonados como consecuencia de la importación para el consumo de determinados bienes.

➤ **Paredo (2005)**, en su estudio a la propuesta el *“Drawback – Ingreso o Restitución de costo y/o gasto deducible para efectos del impuesto a la renta”* realizado señala que de manera de incentivar al rubro de exportaciones y considerando como estímulo a las exportaciones en el Perú se ha establecido el régimen aduanero Drawback,

Sin embargo, este mecanismo se ha constituido para los exportadores como una fuente de obtener ingresos no gravados con el Impuesto a la Renta o como deducción de gastos y/o costos tributarios para fines del mismo impuesto, toda vez que el importe recibido como restitución de los derechos arancelarios no son adicionados a la determinación de dicho impuesto.

Marco teórico

El Drawback: Aranceles Pasado y Presente

Los árabes impulsaron el derecho de aduana (almojarifazgo) Se llamaba de esta forma porque el encargado de la recaudación de este impuesto era el almojarife (término de origen árabe equivalente al de "inspector").

En su inicio, el almojarifazgo era un porcentaje sobre la importación de toda clase de productos, y su monto era fijado en relación con el valor de éstos en las Indias y no por el precio que tuvieran éstas en el puerto de embarque, además, iba aumentando de acuerdo al tramo de movimiento de mercaderías.

Más tarde, se establecieron otros tributos que también tuvieron el carácter de aduaneros, como los "diezmos de puertos secos y mojados". Hasta principios de la Edad Moderna, los derechos de aduana no eran utilizados como instrumento de política comercial, sino con el fin de obtener ingresos.

Las aduanas existieron en Atenas, desde los tiempos más remotos y se cobraba el 2% sobre las mercancías que se importaban o exportaban. Los fenicios, grandes navegantes, fueron los que iniciaron el registro para el comercio de importación y exportación; a ellos le siguieron los cartagineses, grandes comerciantes en el mar Mediterráneo. Después de las guerras púnicas, Roma se convirtió en un gran centro comercial, importando y exportando para todos los países vecinos. Venecia ofrecía las mayores franquicias al tráfico, pero en beneficio de sus naturales, de allí que todo extranjero pagaba en los puertos del Mediterráneo dobles derechos.

Las mercaderías de procedencia española en tránsito por Panamá al Perú y Chile no pagaban el almojarifazgo de salida del 2,5% en Tierra Firme y en cuanto al de entrada no era ad valorem sino que se cobraba sobre las demasías, es decir, sobre el incremento de valor que experimentaban las mercaderías entre el istmo y su destino final. Las disposiciones legales enumeradas fueron reiteradas y complementadas por

una provisión de 31 agosto. 1613. El Reglamento de Libre Comercio, de 12 oct. 1778, dispuso la cobranza del almojarifazgo en los puertos menores a razón del 1,5% sobre el valor de las mercaderías españolas y del 4% sobre el de las extranjeras, además de lo que estas últimas hubieran contribuido a su internación a la Península; para los puertos mayores la tasa se fijó en un 3 y un 7%, según fueran mercaderías españolas o extranjeras.

En materia aduanera, el monopolio absoluto era el régimen que aplicaba España en América; perseguía el completo aislamiento con respecto a las demás naciones, pues se propuso conservar para el tráfico exclusivo con sus colonias. Durante la colonia, los asuntos económicos se encontraban en manos de la Real Hacienda, la cual era controlada por el virrey que tenía su residencia en Lima. La supervisión de los gastos del erario real se encontraba en manos de La Contaduría Mayor creada en 1605. Mauro, (2002)

Evolución de los Aranceles en el Perú

En el Perú el origen de los aranceles puede remontarse al incario, donde Cieza de León cuenta que los incas cobraban gravámenes en sus fronteras.

Sin embargo para entender los orígenes de los aranceles como institución debemos ubicarnos en la época virreinal, donde la existencia del Monopolio Comercial entre España y sus colonias motivó la proliferación de piratas corsarios y filibusteros y originó a su vez el desarrollo del contrabando, obligando a los vecinos de Lima a reunirse en Cabildo el 23 de Junio de 1583, nombrando a Vicente Macedo como encargado de una Banda Volante, destinada a impedir el ingreso ilegal de mercancías

para cuyo fin otorgo, comisión plena para todos los bastineros, trigo, vino y otras cosas que al puerto llegasen, se tomó la determinación que todos los que llegasen la ciudad no consientan que saquen alguna mercancía sin ninguna licencia expresa de quien esté a cargo de darla. Cosío, (2007)

Los principales Aranceles cobrados por la Real Aduana en el Perú

La Alcabala, impuesto que gravaba la venta o permuta de toda las cosas, muebles, semovientes y raíces; existían tres clases de alcabalas: de viento, pagada por comerciantes o vendedores forasteros; fija, pagada por los vecinos que comerciaban o vendían; y de alta mar, exigida en puertos secos y mojados sobre artículos extranjeros. El Almojarifazgo, impuesto aplicado a la entrada y salida de efectos por los puertos y las Averías que fue un derecho cobrado a los comerciantes por gastos de escolta de las flotas mercantes; perdió vigencia al establecerse los navíos de registro y se suprimió con una Real Cédula el 26 de Julio de 1776. Posteriormente la Aduana virreinal asumió el cobro de otros importantes impuestos como el Nuevo Impuesto, el Mojonazgo, el derecho de Cuarteles, el Almacenaje, la alcabala de Cabezón y el derecho de Prevención.

El Consulado de Lima había remitido en calidad de la suma de 2.636.255 pesos. En 1809 el Virrey Abascal solicitó nuevamente al Consulado la necesidad de recabar otro millón de pesos de la Institución. A partir de allí se exigieron una serie de demandas las cuales debían sostener la guerra de Independencia española y la guerra contra la Independencia de América.

A partir de 1812 se agregó a la lista de impuestos uno nuevo el de igualación. Este impuesto recaía sobre las mercaderías que llegaban desde Panamá al Perú y tenía por objetivo igualar los precios con las mercaderías que llegaban por el Cabo de Hornos. El gobernador de Panamá abrió el comercio a neutrales como un medio para solventar los gastos de esta plaza dado que ya no le llegaban los situados, lo que permitió que Panamá tomara nuevamente impulso a fines del período colonial.

El Virrey de Lima le aplicó un impuesto a las mercaderías permitidas del 33 % más un 10 % por derechos consulares, (total 43 %) mientras que las no permitidas abonarían un 29 % y 9 % para el Consulado (un total del 38). Esto aumentó el contrabando. Se aplicó entonces, el derecho de reemplazos sobre toda América, para sufragar las expediciones de tropas proveniente de la metrópoli, y fue impuesto a partir de 1816, el 1 % sobre todas las importaciones, y sobre a la extracción de plata el 2 % y el 1 % sobre el oro. También se gravaba el comercio regional e interregional y todo el importe se remitía a España.

Un año antes, en la Junta de Tribunales reunida en febrero de 1815 se dictaminó imponer el derecho de arbitrio que consistía en gravar con un peso cada fanega de trigo y un peso por cada quintal de sebo que se introdujeran por mar.

El Estado de Resultados

Documento que muestra los resultados obtenidos por la empresa en determinado período (generalmente un año) como consecuencia de sus operaciones, y su resultado final refleja un beneficio o una pérdida en dicho período. En las operaciones de la entidad hay una distinción muy clara entre los ingresos, costos y gastos y así deben ser presentados sus resultados. Los ingresos son las cantidades percibidas por la

entidad como consecuencia de sus operaciones. Los costos y gastos, por el contrario, son las cantidades requeridas para la consecución del objetivo de sus actividades.

El Estado de Ganancias y Pérdidas es un estado dinámico, por lo que sus cifras se expresan en forma acumulativa durante un periodo determinado, generalmente no más de un año. Ávila, (2007)

Importancia del Estado de Resultados

Permite apreciar el estado en que se encuentra una empresa y la productividad que ha tenido en cierto periodo, es dinámico porque abarca cierto tiempo de su vida, es decir, muestra los resultados de los movimientos habidos entre dos fechas.

Entre las diversas denominaciones que tiene el Estado de Ganancias y pérdidas no resulta suficientemente ilustrativa ya que es obvio que una empresa pierde siempre y que sus gastos sean mayores que sus ingresos. De igual manera las ganancias de una empresa son motivadas por los ingresos que ésta tenga, siempre y cuando sean superiores a sus costos y gastos.

Forma del Estado de Resultados

El estado de resultados se conoce como forma de reporte, o por deducciones, y ofrece la ventaja de mostrar las diferentes clases de resultados parciales obtenidos antes de determinarse la utilidad neta, siendo esta forma la que más se usa. (Ibarra, 2004)

Existe otro medio de presentación, denominado forma equilibrada o de cuenta en la cual se colocan a la izquierda los conceptos de gasto y a la derecha los conceptos de

productos, pero que no se emplea con frecuencia por carecer de información sobre los diversos conceptos de la utilidad.

Para la realización de nuestro estudio es necesario apoyarnos en los siguientes Ratios los cuales nos darán una visión más amplia acerca del rendimiento que se viene obteniendo productos de este beneficio que claro esta se refleja en el Estado de Ganancias y Pérdidas de la empresa Exportaciones Rodimac en el año 2009, es por ello que nos apoyaremos en los Ratios.

Los Ratios son índices razones divisiones que comparan dos partidas de los Estados Financieros, pues según la SMV (ex Conasev) los ratios se dividen en índices de Liquidez, índices de gestión, índices de solvencia e índices de rentabilidad. Para realizar nuestro estudio nos apoyaremos en los siguientes ratios los cuales nos permitirán dar un estudio más profundo sobre la influencia que tiene la recuperación del Drawback en el Estado de Resultados.

A través de los Ratios de Utilidad se medirá la utilidad generada por la empresa de manera comparativa, es decir, relaciona una partida con las ventas de la empresa.

El Margen Bruto: Este ratio indica el porcentaje de utilidad bruta que se obtiene de las ventas netas realizadas. (Tanaka, 2005).

Utilidad Bruta

Ventas Netas

A mayor resultado de esta división mayor será la utilidad obtenida por la empresa por cada sol vendido.

Gestión de Costos: Esta relación mide la vinculación que existe entre el costo de los bienes transferidos y el monto de las ventas logradas. Y explícitamente se refiere a bienes tangibles, transados, vele decir que son aplicables a los ingresos por servicios. Quiere decir que por cada sol que vendamos se obtendrá un % del costo de ventas.

Gestión de Costos: $\frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Ventas Netas}}$

Los Ratios de Gestión miden el desempeño que a tenido la empresa en el periodo de análisis de estados financieros. Miden el grado de liquidez y eficiencia de los activos que la empresa utiliza para incrementar sus ingresos y utilidad, tales como existencias cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los ratios de gestión permiten evaluar los efectos de las decisiones financieras de la empresa.

La Rotación de Cuentas por Cobrar, este ratio determina el número de días que demora en cobrar la empresa de las ventas realizadas a crédito.

$\frac{\text{Cuentas por cobrar comerciales} \times 360}{\text{Ventas Netas}}$

Este ratio quiere decir que mientras menos días se demore en cobrar las ventas, mejor gestión habrá en el área de cobranzas.

Ratio de Cuentas por Cobrar: este ratio determina el número de veces en el periodo que cobra la empresa las ventas realizadas al crédito.

$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Cuentas por cobrar comerciales}}$

Mientras más veces al año cobre la empresa mejor gestión de cobranzas tendrá.

Ratios de Cuentas por pagar: este ratio determina el número de días que la empresa demora en pagar las compras que ha realizado.

Cuentas por pagar Proveedores x 360
Compras al Crédito

Marco Conceptual

Franquicia Aduanera:

Exención total o parcial del pago de los derechos e impuestos a la importación y/o exportación aplicables a las mercaderías que entran o salen del territorio aduanero.

Exportación:

En términos económicos una exportación es cualquier bien o servicio enviado a otra parte del mundo, con propósito comercial, asimismo la exportación es el tráfico legítimo de bienes y servicios nacionales de un país pretendidos para su uso o consumo en el extranjero.

Importación:

Es un Régimen aduanero que permite el ingreso legal de mercancía proveniente del exterior, para ser destinadas al consumo , calificando la importación de mecanismos como definitiva , cuando previo cumplimiento de todas las formalidades aduaneras correspondientes son nacionalizadas y quedan a libre disposición del dueño o consignatario.

Drawback:

Es un régimen Aduanero que permite la devolución de los aranceles de importación y establece un reembolso del 8% sobre el valor FOB exportado. Este beneficio solo alcanza a los exportadores que hayan utilizado un insumo importado, siempre y cuando hayan pagado al ingresar a nuestro país el integro de los derechos atuneros y demás tributos que se encuentran afectos. Para la devolución exige que se debe

presentar una solicitud ante Aduanas dentro de los 180 días Avilés de producido el embarque y previa consignación del código.

Beneficios del Drawback:

La norma que establece los derechos del Drawback está referida esencialmente al uso de insumos importados total o parcialmente que por transformación se genere un producto distinto para el exportador, cuyo costo de producción se hubiere incrementado por los derechos de aduana que gravan la importación de los insumos incorporados o consumidos en la producción del bien exportado.

Aduanas:

Es una oficina pública o institución fiscal establecida generalmente en costas y fronteras con el fin de registrar el tráfico internacional de mercancías que se importan o exportan en y desde un país concreto y cobrar los impuestos que adeudan. Sin embargo, la aduana no se limita al control de las mercancías, sino que en ella también se regula el tráfico de personas y, en menor medida, de capitales (la mayor parte de éstos circulan a través del sistema bancario). El derecho de aduana recibe el nombre de arancel aduanero y este se divide en partidas arancelarias.

Aranceles:

Son tributos que se pagan a la aduana por la importación a un país, por un bien.

Ad valorem:

Se calculan como un porcentaje del valor de los bienes y son los que más se utilizan en la actualidad.

Insumos:

Son insumos para efectos del Drawback los siguientes:

Materia prima: Es toda sustancia, elemento o materia necesaria para obtener un producto, incluyendo aquellos que se consumen o intervienen directamente en el proceso de producción o manufactura, o sirven para conservar el producto de exportación.

Productos o bienes intermedios: Aquellos elementos que requieren de procesos posteriores para adquirir la forma final en que serán incorporados al producto exportado.

Pieza: Aquella unidad previamente manufacturada, cuya ulterior división física produzca su inutilización para la finalidad a la que estaba destinada.

2.2 Hipótesis

Hipótesis General

No aplica.

2.3 Variables

Variable Independiente (X):

La Recuperación del Drawback

Es un régimen Aduanero que permite la devolución de los aranceles total o parcialmente, el cual cuenta con un tiempo determinado para su recuperación.

Variable dependiente (Y):

Estado de Resultados

Este Estado financiero refleja la situación económica de la empresa y muestra tanto los ingresos como los egresos que realizó la empresa para finalmente obtener una utilidad.

III. METODOLOGÍA

3.1 El tipo y el nivel de la investigación

a) Tipo de Investigación:

Este trabajo, es una investigación Cuantitativa – No Correlacional.

b) Nivel de Investigación:

Esta es una investigación del Nivel Descriptivo, por cuanto este tipo de estudio presenta las condiciones de investigación orientados a describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos, detallando como son y cómo se manifiestan, así como la relación que existe entre ellas.

3.2 Diseño de la Investigación

El diseño que se aplicará es el Diseño No Experimental en la investigación considerando los objetivos, cuyo detalle se presenta en la Contrastación y verificación de las hipótesis.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

Población:

La población de este trabajo de investigación estará conformada por las 135 Empresas Exportadoras del Callao que se acogen al Drawback en el año 2014.

Muestra:

La muestra es una parte o subconjunto de una población normalmente seleccionada de tal modo que pone de manifiesto las propiedades de la población. Su característica más importante es la representatividad, es decir, que sea una parte típica de la población en la o las características que son relevantes para la investigación.

La muestra a estudiar es parte de la población, según Esteban (2009), “las muestras pueden ser probabilísticas y no probabilísticas, dependiendo de la forma en que sean elegidos los elementos de la muestra”.

Para determinar el tamaño de la muestra se utilizó la fórmula estadística de proporciones de una población finita.

$n = \frac{z^2 p q N}{z^2 p q + e^2 (N-1)}$

Donde:

n = Tamaño de muestra

N =Tamaño de la población= 135

Z = Nivel de confianza al 95% establecido por el investigador = 1,96

p = 0,5 Proporción de individuos de la población que tiene las características que se desean estudiar.

q = 0,5 Proporción de individuos de la población que no tienen las características de interés.

e = 0,05 Margen de error permisible establecido por el investigador = 5%

Reemplazando:

$$n = - \frac{(1,96)^2 (0,5) (0,5) (135)}{(1,96)^2 (0,5) (0,5) + (0,05)^2 (135-1)}$$
$$n = 100$$

Entonces, la muestra de este trabajo de investigación estará constituida por 100 representantes de las empresas exportadoras del Callao.

3.4.- Definición y operacionalización de las variables

a) Definición conceptual:

Variable Independiente (X):

El Drawback

Es un régimen Aduanero que permite la devolución de los aranceles total o parcialmente, el cual cuenta con un tiempo determinado para su recuperación.

Variable dependiente (Y):

Estado de Resultados

Este Estado financiero refleja la situación económica de la empresa y muestra tanto los ingresos como los egresos que realizó la empresa para finalmente obtener una utilidad.

b) Definición operacional:

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones (variables contenidas en la definición conceptual)	Indicadores Definición Operacional
(Variable Independiente) El Drawback	Es un régimen Aduanero que permite la devolución de los aranceles total o parcialmente, el cual cuenta con un tiempo determinado para su recuperación.	Verificación de Plazos establecidos	El tiempo de la Exportación
		Importes de la Devolución.	Monto a recuperar
(Variable Dependiente) Estado de Resultados	Este Estado financiero refleja la situación económica de la empresa y muestra tanto los ingresos como los egresos que realizó la empresa para finalmente obtener una utilidad	Ingresos por las ventas al exterior.	Ventas al exterior
		Egresos ocasionados por los insumos importados.	Gastos operativos en el año 2009

3.5 Técnicas e instrumentos

a) Técnicas de Recolección De Datos

Revisión documental.- Se utilizará esta técnica para obtener datos de las normas, libros, tesis, manuales, reglamentos, directivas, memorias, informes, planes, estados financieros y presupuestarios relacionados con el tema de investigación.

Encuestas.- Se aplicará un cuestionario de preguntas, con el fin de obtener datos para el trabajo de investigación, de los representantes de las empresas exportadoras del Callao.

b) Instrumentos de recopilación de datos

Ficha Bibliográfica- Instrumento utilizado para recopilar datos de las normas administrativas, de auditoría, de libros, trabajos de investigación e Internet relacionados con el estudio.

Cuestionario.- Este instrumento se aplicará para obtener información de los representantes de las empresas exportadoras del Callao.

3.6 Plan de análisis

ANÁLISIS DE DATOS

- a) Análisis documental
- b) Tabulación de cuadros con cantidades y porcentajes
- c) Comprensión de gráficos
- d) Conciliación de datos

PROCESAMIENTO DE DATOS.

El trabajo de investigación se procesará con los datos conseguidos de las diferentes fuentes, por intermedio de las siguientes técnicas:

- a) Ordenamiento y clasificación
- b) Registro manual
- c) Proceso computarizado con SPSS

3.7 Matriz de consistencia

TITULO DE LA TESIS	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS
Incidencia de drawback en el estado de resultado de las empresas exportadoras de Callao - año 2014	¿Cómo la recuperación del Drawback incide en el Estado de Resultados de las empresas exportadoras del Callao en el año 2014?	Determinar la incidencia de la Recuperación del Drawback en el Estado de Resultados de las empresas exportadoras del Callao en el año 2014.	<p>a) Determinar la repercusión de la Tasa de Restitución del 5% a valor FOB en los ingresos de las empresas exportadoras de Callao en el año 2014.</p> <p>b) Analizar el efecto de Drawback en la gestión económica de las empresas exportadoras de Callao en el año 2014.</p> <p>c) Evaluar la influencia de Drawback en la situación financiera de las empresas exportadoras de Callao en el año 2014</p>	No aplica

3.8.- Principios éticos

A las personas seleccionadas para el estudio se les explicará el motivo del estudio y los alcances que tiene para que participen de modo voluntario y de modo informado. Para ello se elaborará un consentimiento informado. Si el encuestado acepta participar en el

estudio se solicitará que firme el consentimiento informado. Se informará a las personas que se mantendrá en reserva sus opiniones.

IV. Resultados

4.1 Resultados

Tabla 01: ¿Sabe usted qué es el Drawback y cuáles son sus beneficios?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	12%
No	43	43%
No Sabe	38	38%
No Opina	7	7%
Total	100	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los representantes de las empresas exportadoras del callao que participaron en la investigación.

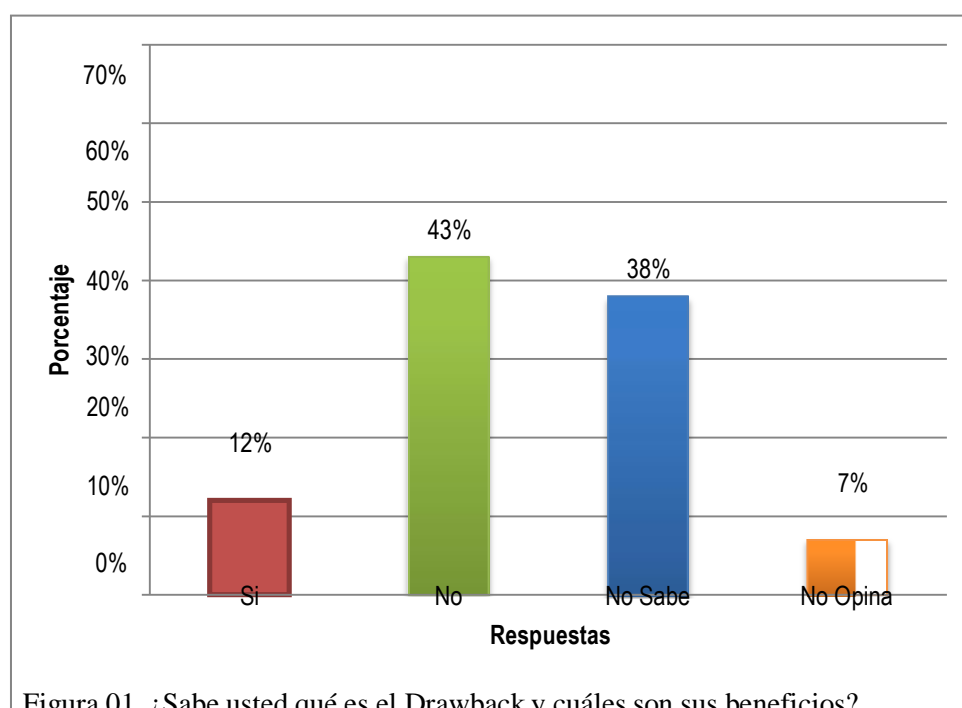


Figura 01. ¿Sabe usted qué es el Drawback y cuáles son sus beneficios?

Fuente: Idem Tabla 01.

Interpretación:

Estos resultados nos demuestran que el 43% de los encuestados no sabe sobre el Drawback y sus beneficios, un 38% no conoce, mientras que un 7% no opina y solo el 12% tiene conocimiento de éste.

Tabla 02: ¿En su opinión a las Empresas exportadoras les beneficia el Drawback?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	12%
No	47	47%
No Sabe	40	40%
<u>No Opina</u>	<u>1</u>	<u>1%</u>
Total	100	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los representantes de las empresas exportadoras del callao que participaron en la investigación.

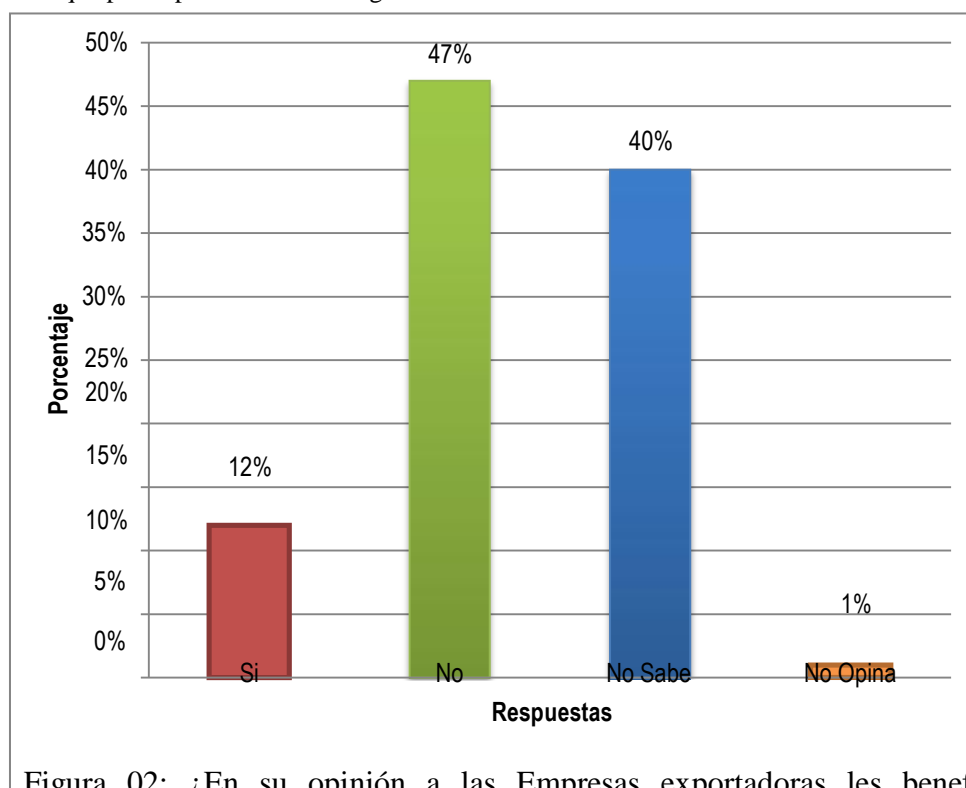


Figura 02: ¿En su opinión a las Empresas exportadoras les beneficia el Drawback?

Fuente: Idem Tabla 02

Interpretación:

Estos resultados nos demuestran que el 47% de los encuestados no sabe las Empresas exportadoras y el Drawback, un 40% no conoce, mientras que un 1% no opina y solo el 12% tiene conocimiento de éste.

Tabla 03. ¿Está Ud. de acuerdo con la implementación del Drawback en las Empresas exportadoras?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	20%
No	58	58%
No Sabe	13	13%
No Opina	9	9%
Total	100	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los representantes de las empresas exportadoras del callao que participaron en la investigación.

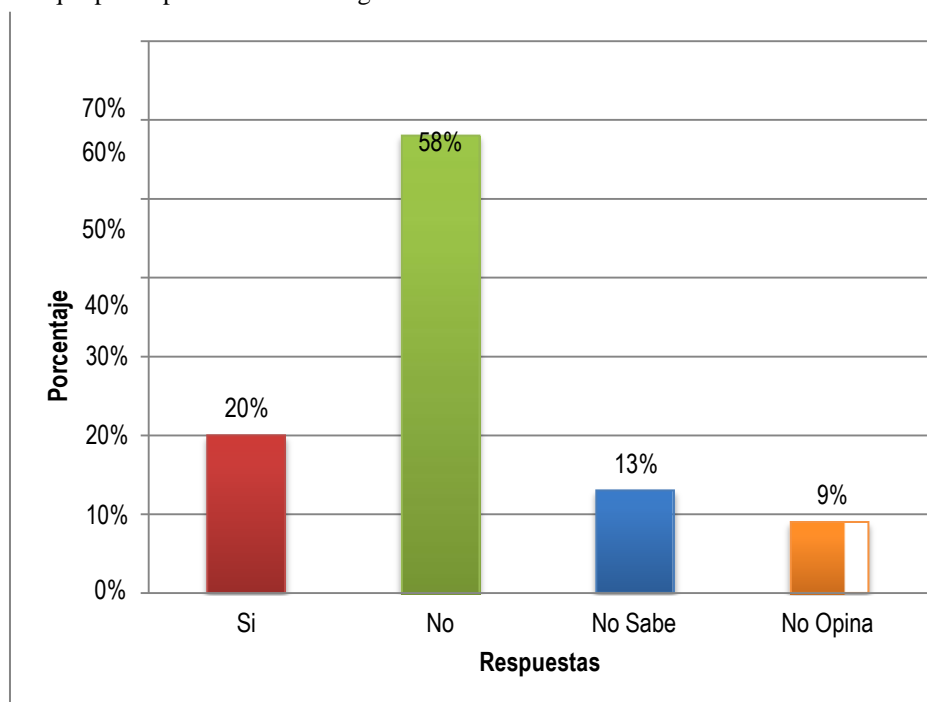


Figura 03. ¿Está Ud. de acuerdo con la implementación del Drawback en las Empresas exportadoras?

Fuente: Idem Tabla 03

Interpretación:

Estos resultados nos demuestran que el 58% de los encuestados no está de acuerdo con Implementación del Drawback, un 13% no conoce, mientras que un 9% no opina y solo el 20% tiene conocimiento de éste.

Tabla 04. ¿Cree Ud. que el Drawback contribuye al crecimiento de las Empresas exportadoras?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	20%
No	57	57%
No Sabe	2	2%
No Opina	21	21%
Total	100	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los representantes de las empresas exportadoras del callao que participaron en la investigación.

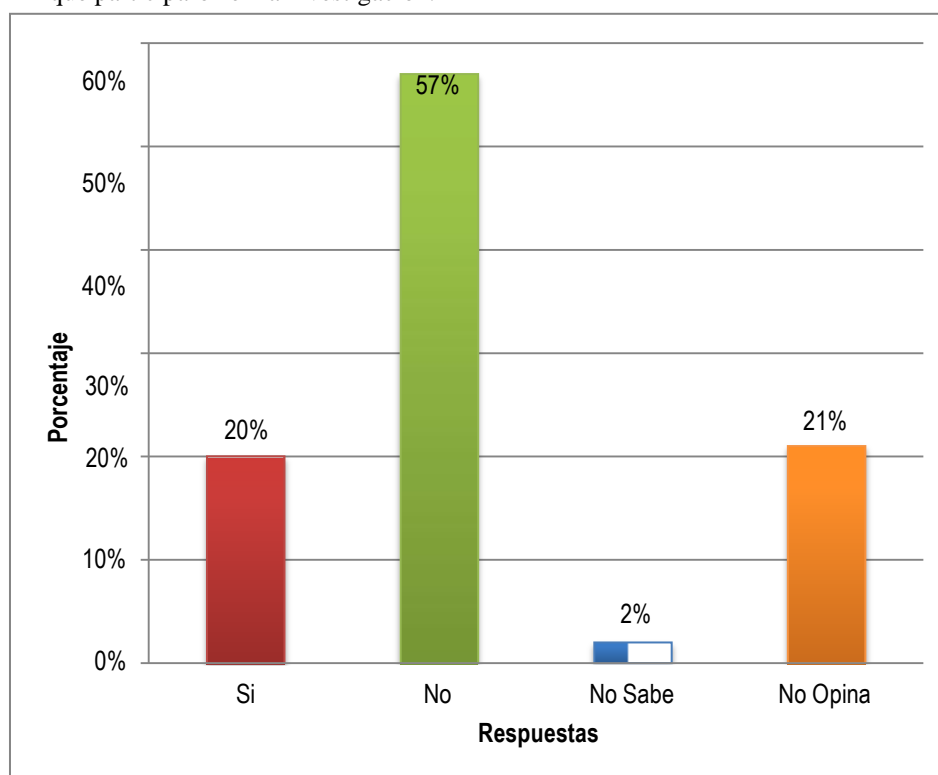


Figura 04. ¿Cree Ud. que el Drawback contribuye al crecimiento de las Empresas exportadoras?

Fuente: Idem Tabla 04

Interpretación:

Estos resultados nos demuestran que el 20% de los encuestados si cree que el el Drawback contribuye al crecimiento de las Empresas, un 57% no lo cree así, mientras que un 2% no sabe y solo el 21% no opina.

Tabla 05. ¿El ambiente de control que se vive en las Empresas exportadoras es adecuado?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	20%
No	59	59%
No Sabe	10	10%
No Opina	11	11%
Total	100	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los representantes de las empresas exportadoras del callao que participaron en la investigación.

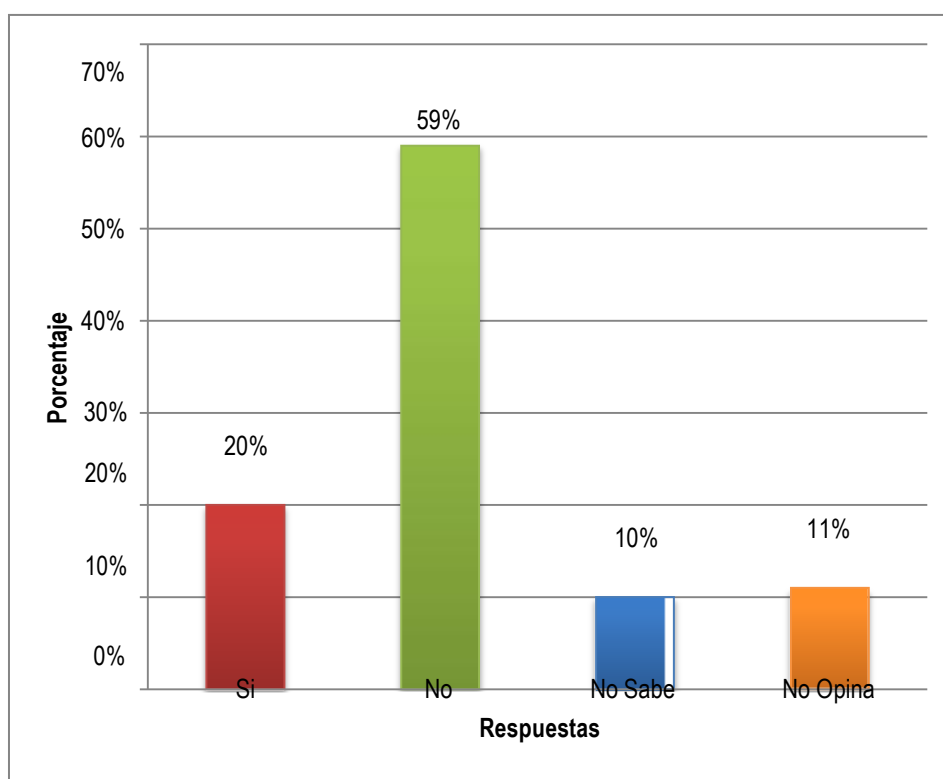


Figura 05. ¿El ambiente de control que se vive en las Empresas exportadoras es adecuado?

Fuente: Idem Tabla 05

Interpretación:

Estos resultados nos demuestran que el 20% de los encuestados responde que el ambiente de control que se vive en las empresas es el adecuado, un 59% opina que no es así, mientras que un 10% no opina y solo el 11% no opina.

Tabla 06. ¿Cree Ud. que el Drawback acarrea riesgos para las Empresas exportadoras?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	20%
No	57	57%
No Sabe	5	5%
No Opina	18	18%
Total	100	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los representantes de las empresas exportadoras del callao que participaron en la investigación.

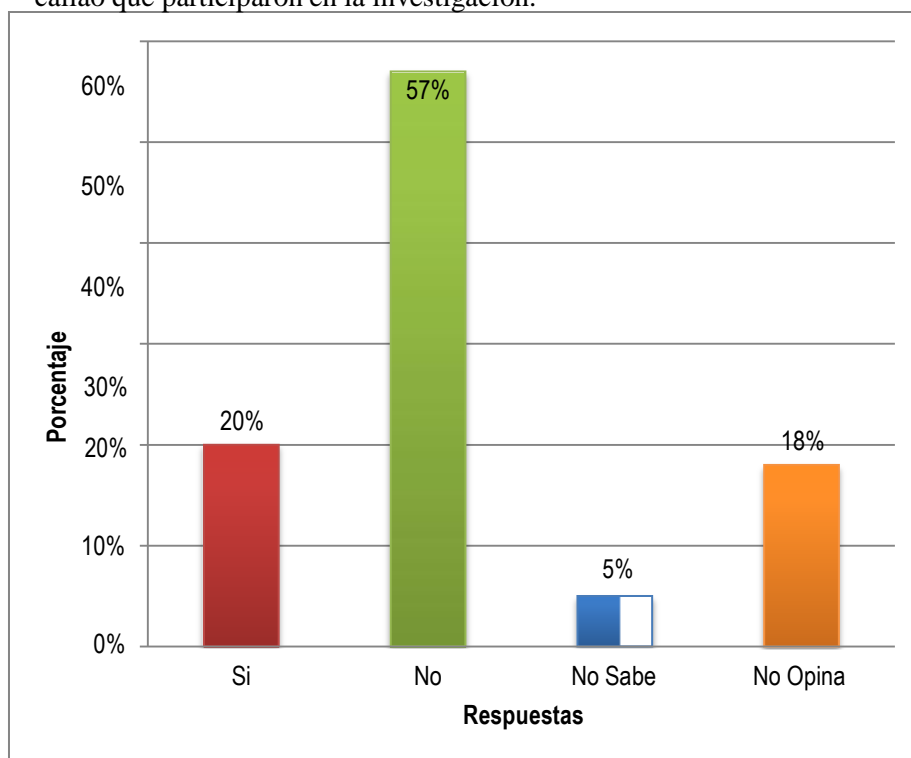


Figura 06. ¿Cree Ud. que el Drawback acarrea riesgos para las Empresas exportadoras?
Fuente: Idem Tabla 06

Interpretación:

Estos resultados nos demuestran que el 20% de los encuestados si cree que el Drawback acarrea riesgos para las empresas, un 57% no cree en ello, mientras que un 5% no sabe y solo el 18% no opina.

Tabla 07. ¿Se utiliza el Drawback como un fondo de reinversión?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	26	26%
No	55	55%
No Sabe	14	14%
No Opina	5	5%
Total	100	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los representantes de las empresas exportadoras del callao que participaron en la investigación.

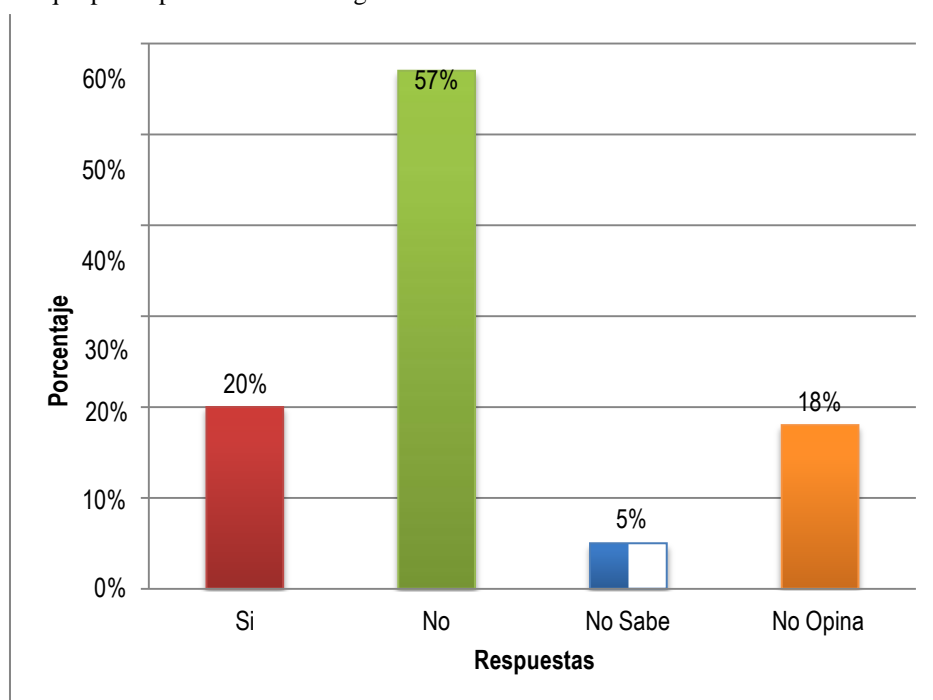


Figura 07. ¿Se utiliza el Drawback como un fondo de reinversión?

Fuente: Idem Tabla 07

Interpretación:

Estos resultados nos demuestran que el 20% de los encuestados si utiliza el Drawback como fondo de reinversión, un 57% no lo utiliza, mientras que un 5% no sabe al respecto y solo el 18% no opina.

Tabla 08. ¿Sabe Ud. que el Drawback conlleva a riesgos financieros?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	11	11%
No	47	47%
No Sabe	42	42%
No Opina	0	0%
Total	100	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los representantes de las empresas exportadoras del callao que participaron en la investigación.

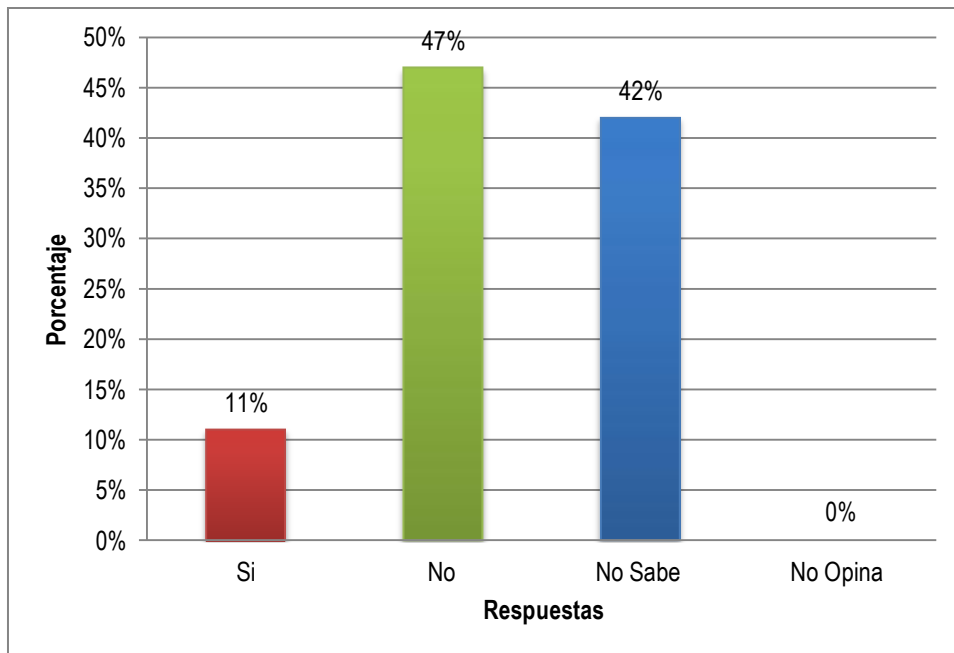


Figura 08. ¿Sabe Ud. que el Drawback conlleva a riesgos financieros?

Fuente: Idem Tabla 08

Interpretación:

Estos resultados nos demuestran que el 11% de los encuestados si sabe que el Drawback conlleva a los riesgos, un 47% no lo sabe, mientras que un 42% no sabe al respecto y el 0% no opina.

Tabla 09. ¿Las Empresas exportadoras utilizan el drawback como crédito a su favor?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	12%
No	47	47%
No Sabe	41	41%
No Opina	0	0%
Total	100	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los representantes de las empresas exportadoras del callao que participaron en la investigación.

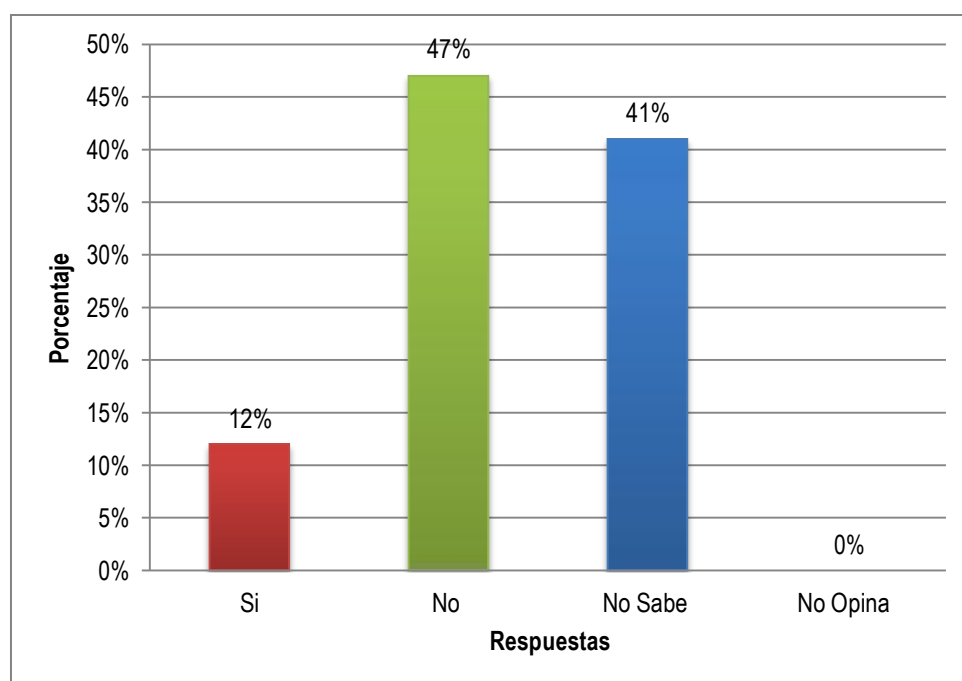


Figura 09. ¿Las Empresas exportadoras utilizan el drawback como crédito a su favor?
Fuente: Idem Tabla 09

Interpretación:

Estos resultados nos demuestran que el 12% de los encuestados considera que las empresas exportadoras si utilizan el drawback como crédito a su favor, un 47% no está de acuerdo, mientras que un 41% no sabe al respecto y el 0% no opina.

Tabla 10. ¿Se conoce el efecto del drawback en la gestión económica de las Empresas exportadoras?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	16	16%
No	63	63%
No Sabe	13	13%
No Opina	8	8%
Total	100	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los representantes de las empresas exportadoras del callao que participaron en la investigación.

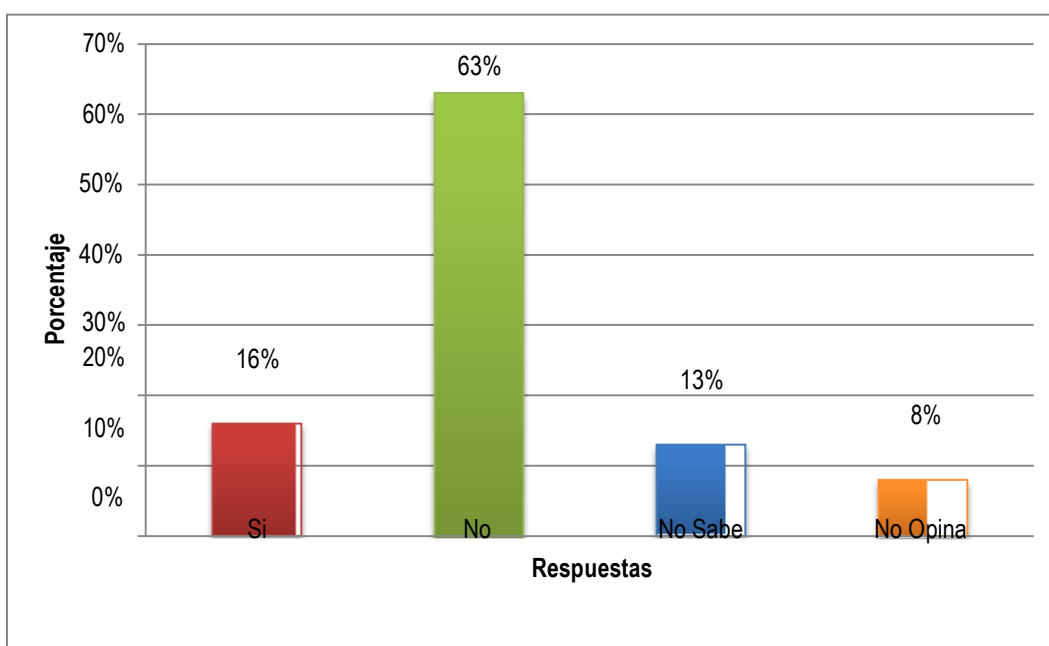


Figura 10. ¿Se conoce el efecto del drawback en la gestión económica de las Empresas exportadoras?

Fuente: Idem Tabla 10.

Interpretación:

Estos resultados nos demuestran que el 16% de los encuestados considera que si se conoce el efecto del Drawback en la gestión económica, un 63% responde que no lo aplica, mientras que un 13% no sabe al respecto y el 8% no opina.

Tabla 11. ¿Cree Ud. que las Empresas exportadoras realizan un adecuado Desempeño organizacional?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	20%
No	58	58%
No Sabe	13	13%
No Opina	9	9%
Total	100	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los representantes de las empresas exportadoras del callao que participaron en la investigación.

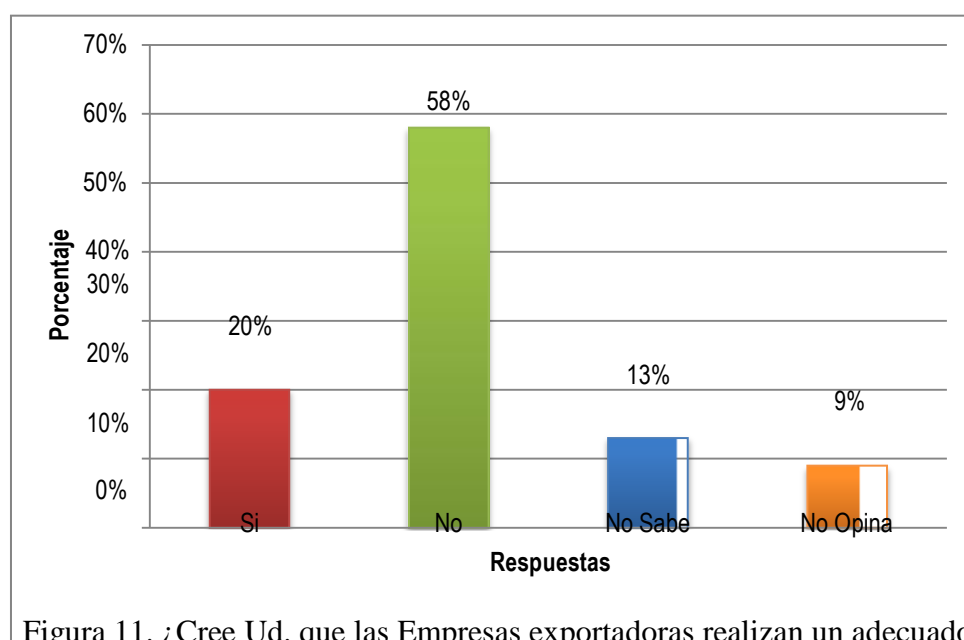


Figura 11. ¿Cree Ud. que las Empresas exportadoras realizan un adecuado Desempeño organizacional?

Fuente: Idem Tabla 11

Interpretación:

Estos resultados nos demuestran que el 20% de los encuestados responde que las empresas exportadoras si realizan un adecuado desempeño organizacional, un 58% indica que no realiza, mientras que un 13% no sabe al respecto y el 9% restante no opina.

Tabla 12. ¿Considera que la Asignación de Roles se da en forma eficiente en las Empresas exportadoras?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	20%
No	57	57%
No Sabe	2	2%
No Opina	21	21%
Total	100	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los representantes de las empresas exportadoras del callao que participaron en la investigación.

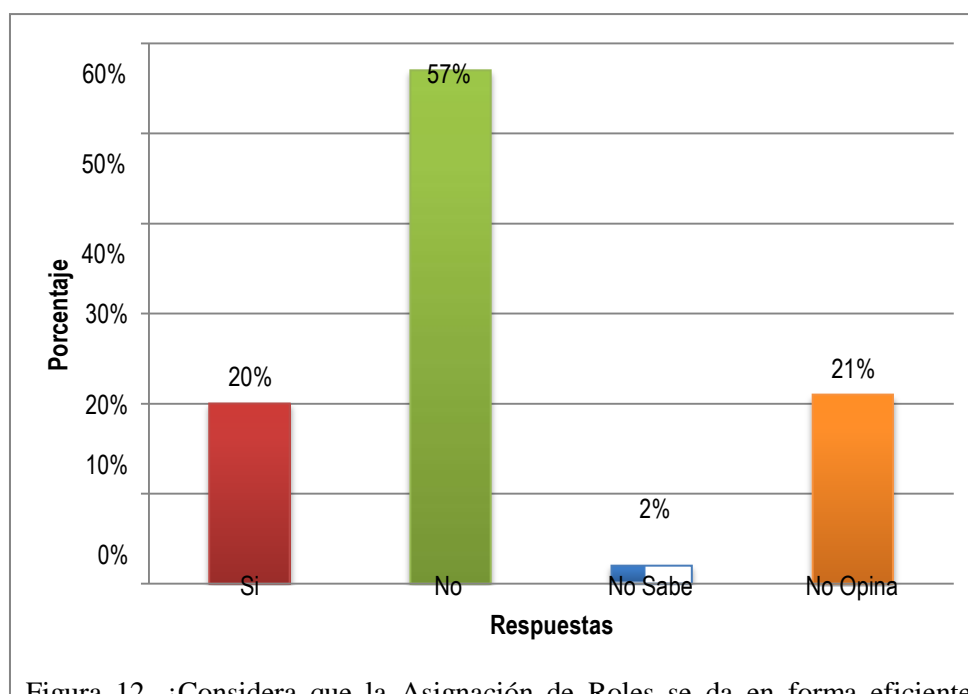


Figura 12. ¿Considera que la Asignación de Roles se da en forma eficiente en las Empresas exportadoras?

Fuente: Idem Tabla 12

Interpretación:

Estos resultados nos demuestran que el 20% de los encuestados si considera que la asignación de roles se da en forma eficiente en las empresas exportadoras, un 57% no lo considera así, mientras que un 2% no sabe al respecto y un 21% no opina.

Tabla 13. ¿Las Empresas exportadoras cuentan con un Plan de capacitación del personal?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	20%
No	59	59%
No Sabe	10	10%
No Opina	11	11%
Total	100	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los representantes de las empresas exportadoras del callao que participaron en la investigación.

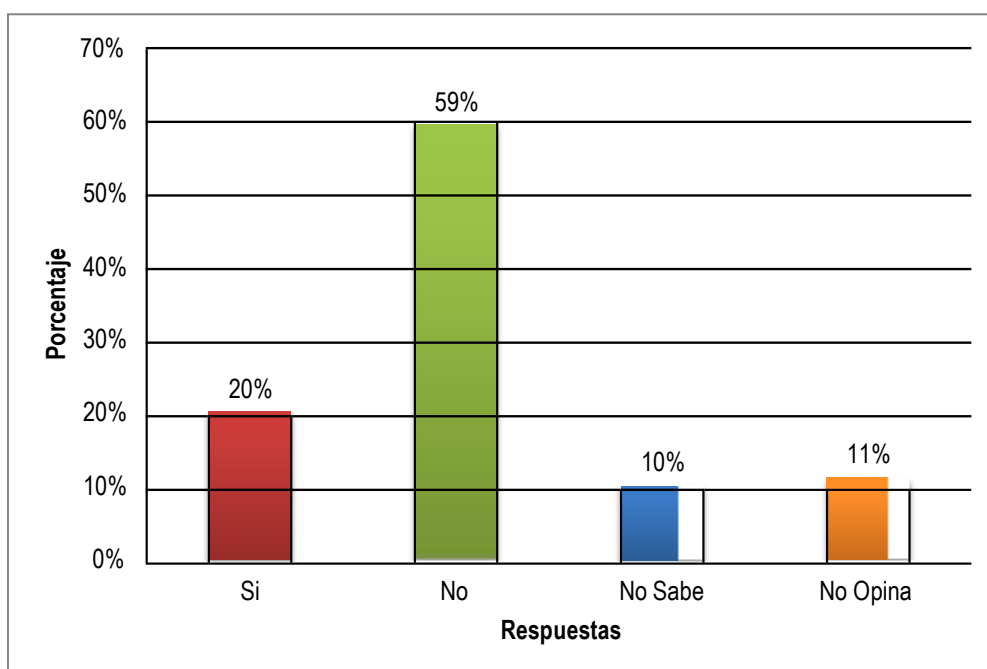


Figura 13. ¿Las Empresas exportadoras cuentan con un Plan de capacitación del personal?

Fuente: Idem Tabla 13

Interpretación:

Estos resultados nos demuestran que el 20% de los encuestados considera que las empresas exportadoras si cuentan con un plan de capacitación del personal, un 59% no lo considera así, mientras que un 10% no sabe al respecto y el 11% no opina.

Tabla 14. ¿Las Empresas exportadoras hacen sus informes sobre la Toma de decisiones de la gestión institucional?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	20%
No	57	57%
No Sabe	5	5%
No Opina	18	18%
Total	100	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los representantes de las empresas exportadoras del callao que participaron en la investigación.

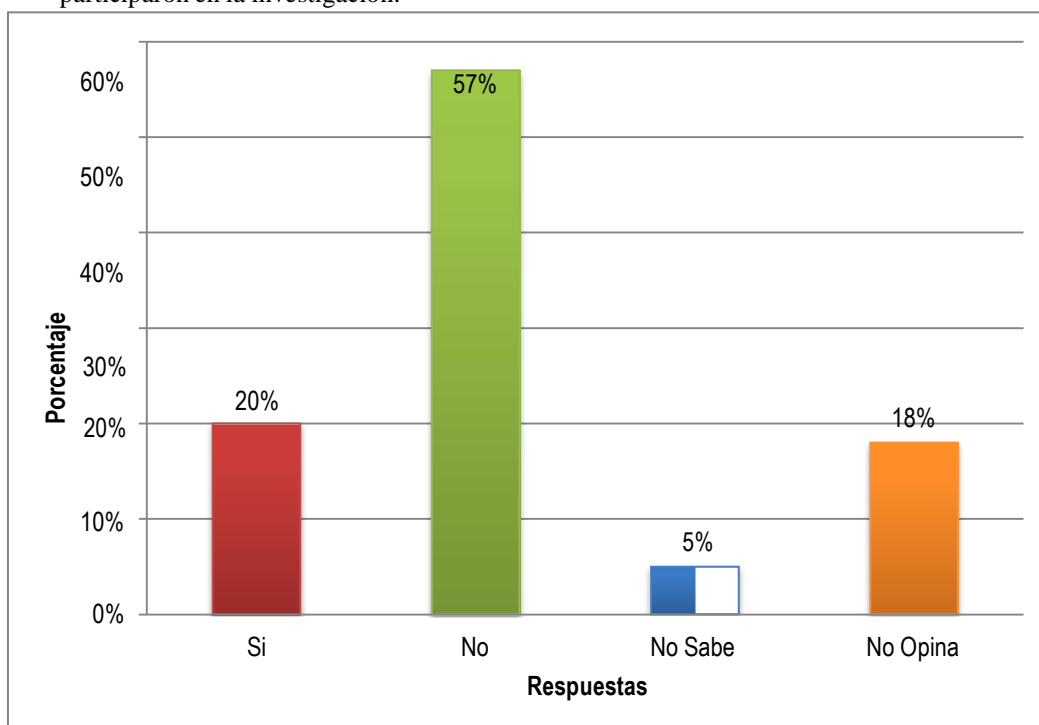


Figura 14: ¿Las Empresas exportadoras hacen sus informes sobre la Toma de decisiones de la gestión institucional?

Fuente: Idem Tabla 14

Interpretación:

Estos resultados nos demuestran que el 20% de los encuestados considera que las empresas exportadoras si hacen sus informes sobre la toma de decisiones de la gestión institucional, un 57% indica que no tienen, mientras que un 5% no sabe al respecto y el 18% no opina.

Tabla 15. ¿Las Empresas exportadoras diseñan políticas para mejorar el Comportamiento organizacional?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	26	26%
No	55	55%
No Sabe	14	14%
No Opina	5	5%
Total	100	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los representantes de las empresas exportadoras del callao que participaron en la investigación.

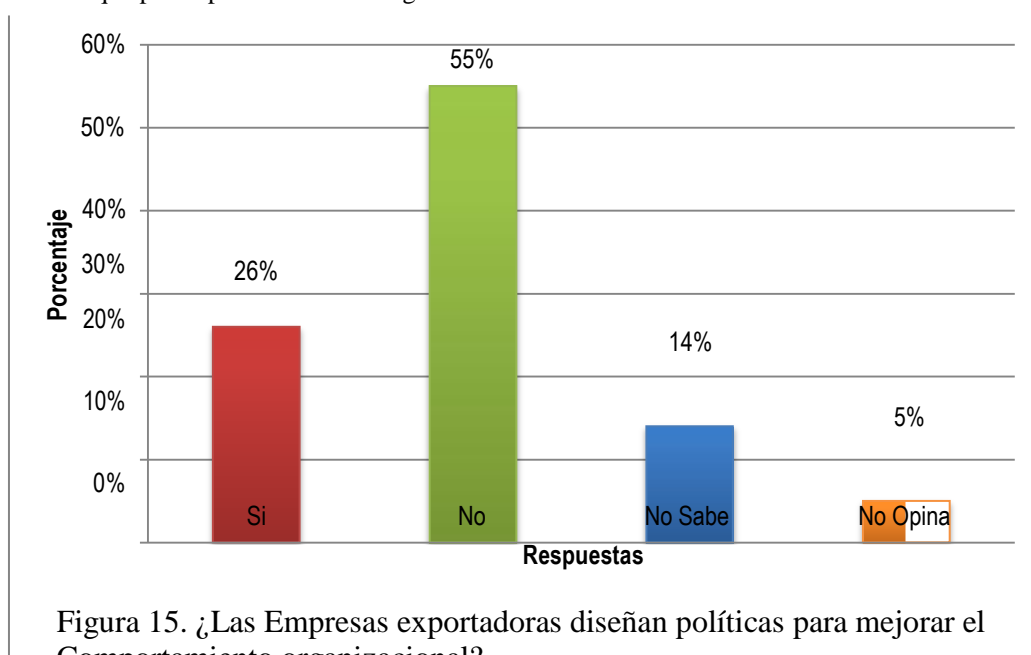


Figura 15. ¿Las Empresas exportadoras diseñan políticas para mejorar el Comportamiento organizacional?

Fuente: Idem Tabla 15

Interpretación:

Estos resultados nos demuestran que el 26% de los encuestados considera que las empresas exportadoras si diseñan políticas para mejorar el comportamiento organizacional, un 55% indica que no, mientras que un 14% no sabe al respecto y el 5% no opina.

Tabla 16. ¿Cree Ud. que la Asignación de responsabilidades influye significativamente en la gestión de las Empresas exportadoras?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	12%
No	43	43%
No Sabe	38	38%
No Opina	7	7%
Total	100	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los representantes de las empresas exportadoras del callao que participaron en la investigación.

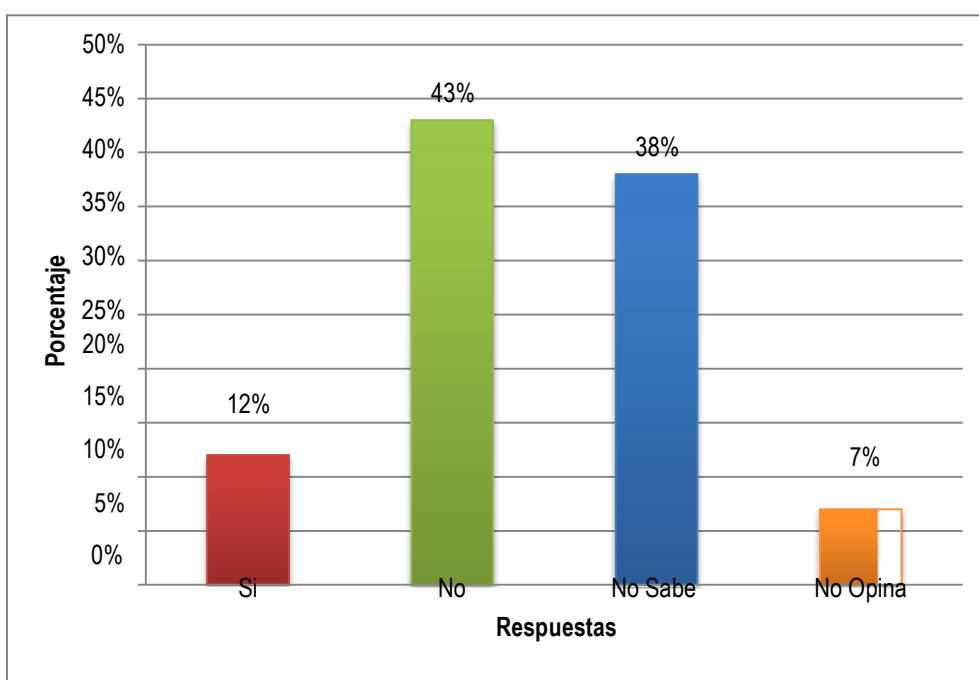


Figura 16. ¿Cree Ud. que la Asignación de responsabilidades influye significativamente en la gestión de las Empresas exportadoras?

Fuente: Idem Tabla 16

Interpretación:

Estos resultados nos demuestran que el 12% de los encuestados si cree que la Asignación de responsabilidades influye significativamente en la gestión de las empresas exportadoras, un 43% no lo cree, mientras que un 38% no sabe al respecto y el 7% restante no opina.

Tabla 17. ¿Se lleva un control adecuado del Estado de Resultados por la gestión de las Empresas exportadoras?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	12%
No	47	47%
No Sabe	40	40%
No Opina	1	1%
Total	100	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los representantes de las empresas exportadoras del callao que participaron en la investigación.

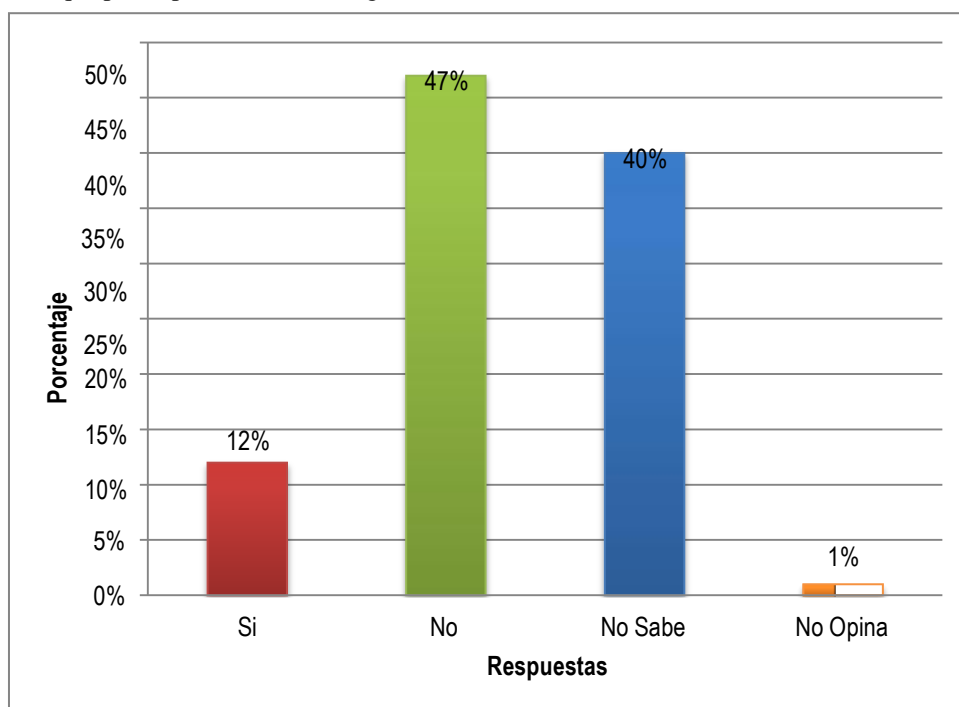


Figura 17. ¿Se lleva un control adecuado del Estado de Resultados por la gestión de las Empresas exportadoras?

Fuente: Idem Tabla 17

Interpretación:

Estos resultados nos demuestran que el 12% de los encuestados indica que si se lleva un control adecuado del estado de resultados por la gestión, un 47% indica que no, mientras que un 40% no sabe al respecto y solo el 1% no opina.

Tabla 18. ¿El Estado de Resultados es validado por las áreas de Gestión administrativa?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	26	26%
No	53	53%
No Sabe	13	13%
No Opina	8	8%
Total	100	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los representantes de las empresas exportadoras del callao que participaron en la investigación.

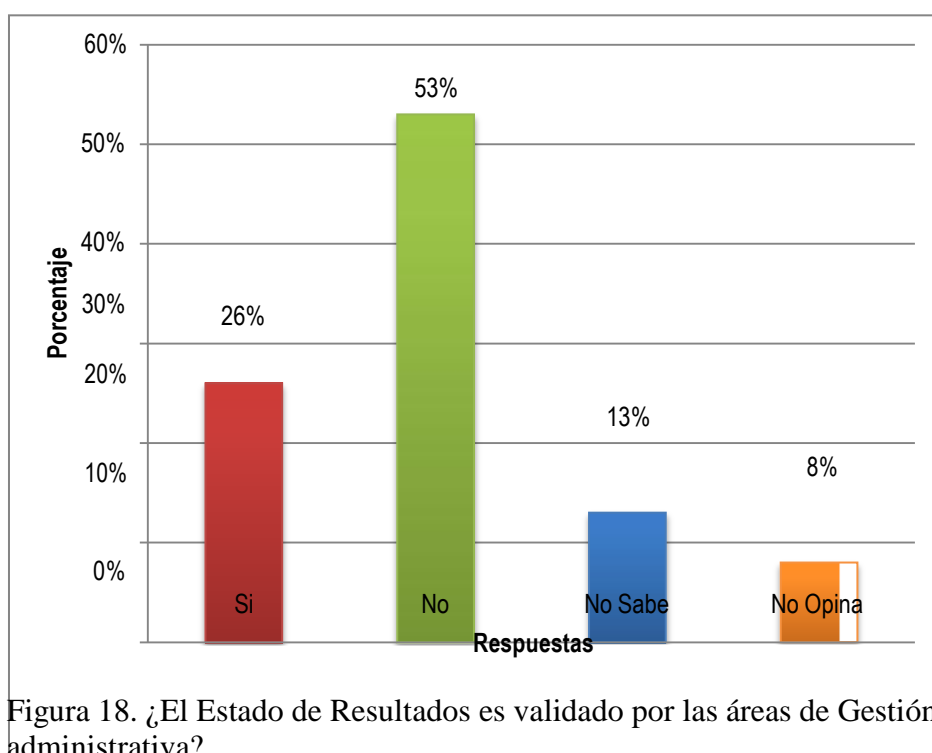


Figura 18. ¿El Estado de Resultados es validado por las áreas de Gestión administrativa?

Fuente: Idem Tabla 18

Interpretación:

Estos resultados nos demuestran que el 26% de los encuestados considera que el estado de resultados si es validado por las áreas de gestión administrativa, un 53% indica que no se informa, mientras que un 13% no sabe al respecto y solo el 8% no opina.

Tabla 19. ¿Las Empresas exportadoras cuentan con un Plan de gastos administrativos y financieros?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	20%
No	58	58%
No Sabe	9	9%
No Opina	13	13%
Total	100	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los representantes de las empresas exportadoras del callao que participaron en la investigación.

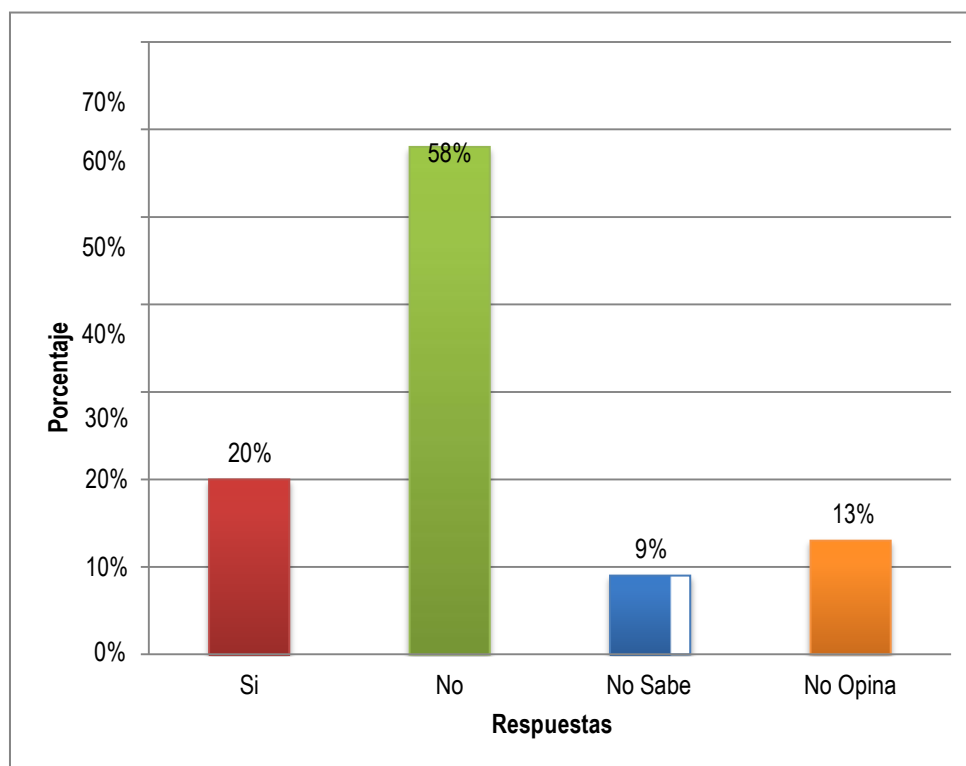


Figura 19. ¿Las Empresas exportadoras cuentan con un Plan de gastos administrativos y financieros?

Fuente: Idem Tabla 19

Interpretación:

Estos resultados nos demuestran que el 20% de los encuestados considera que las empresas exportadoras si cuentan con un Plan de gastos administrativos y financieros, un 58% responde que no cuenta, mientras que un 9% no sabe al respecto y un 13% no opina.

Tabla 20. ¿Las Empresas exportadoras elaboran el estado de Resultados de acuerdo a las normas dispuestas por la SMV?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	8%
No	65	65%
No Sabe	13	13%
<u>No Opina</u>	<u>14</u>	<u>14%</u>
Total	100	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los representantes de las empresas exportadoras del callao que participaron en la investigación.

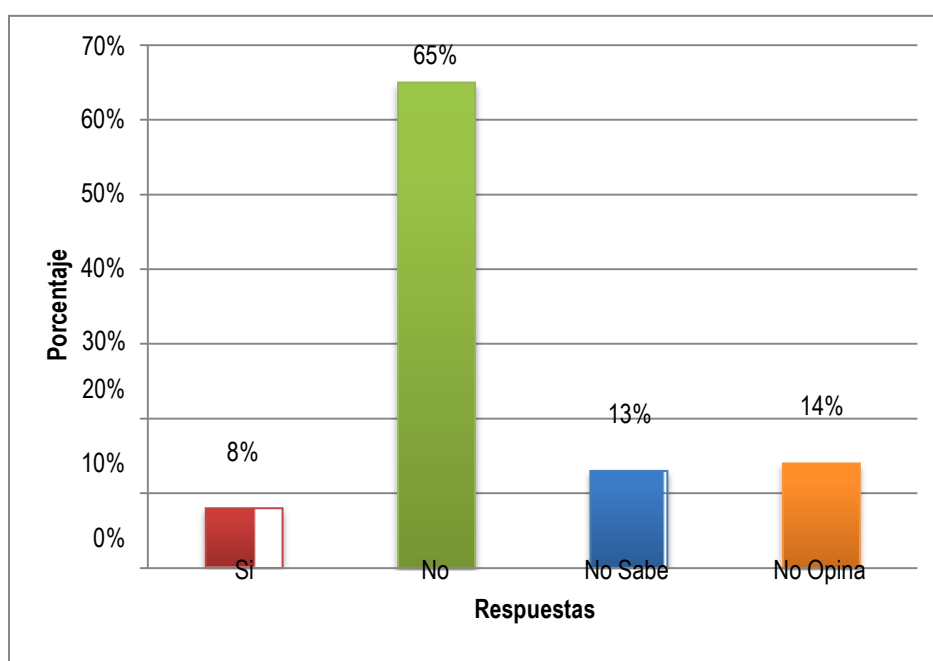


Figura 20. ¿Las Empresas exportadoras elaboran el estado de Resultados de acuerdo a las normas dispuestas por la SMV?

Fuente: Idem Tabla 20

Interpretación:

Estos resultados nos demuestran que el 8% de los encuestados considera que las empresas exportadoras si elaboran el estado de resultados de acuerdo a las normas dispuestas por la SMV, un 65% indica que no lo elabora, mientras que un 13% no sabe al respecto y un 14% no opina.

4.2 Análisis de resultados

a) Con respecto al Drawback

Del 100% de los encuestados el 12% (Tabla N° 01) sabe que es el drawback y cuáles son sus beneficios, mientras que el 43% (Tabla N° 01) no tiene conocimiento ni sabe de sus beneficios. Estos resultados se contrasta con lo expuesto por Oyarse (2006); quien desarrolló la tesis “El Drawback como estímulo a las exportaciones y desarrollo del País”, indica que es un beneficio tributario que en los últimos años se ha convertido en un estímulo permanente para las exportaciones, logrando con ello el efecto esperado de impulsar el desarrollo del país.

b) Con respecto a la implementación del Drawback en las Empresas exportadoras

Del 100% de los encuestados el 20% (Tabla N° 03) si está de acuerdo con la implementación del Drawback en las Empresas exportadoras. Este resultado que se contrasta con los resultados encontrados por Quispe (2008), donde concluye en su Tesis: “El Drawback y su Impacto en las Exportaciones con Valor Agregado en el Perú”, además se comenta que el Drawback constituye una de las herramientas de significativa importancia en la oferta exportadora con valor agregado en el país.

c) Con respecto al efecto del drawback en la gestión económica de las Empresas exportadoras

Del 100% de los encuestados el 16% (Tabla N° 10) si conoce el efecto del drawback en la gestión económica de las Empresas exportadoras, tal como lo indica Mauro (2002) en su tesis " El Drawback en el Perú 1995-2001" es uno de los estímulos de carácter fiscal de promoción a los exportadores más antiguos de la historia

económica. Se le han atribuido distintos alcances conforme a las diversas corrientes doctrinarias, puesto que se considera dentro del régimen del Drawback a la Restitución, que por el simple hecho de exportar bienes, le alcanza al exportador de todos los derechos e impulsos aduaneros abonados como consecuencia de la importación para el consumo de determinados bienes.

d) Con respecto a la toma de decisiones de la gestión institucional de las empresas exportadoras

Del 100% de los encuestados el 20% (Tabla N° 14) si elaboran Informes sobre la toma de decisiones de la gestión institucional, tal como lo indica Paredo (2005), en su estudio a la propuesta el “*Drawback – Ingreso o Restitución de costo y/o gasto deducible para efectos del impuesto a la renta*” realizado señala que de manera de incentivar al rubro de exportaciones y considerando como estímulo a las exportaciones en el Perú se ha establecido el régimen aduanero Drawback,

Sin embargo, este mecanismo se ha constituido para los exportadores como una fuente de obtener ingresos no gravados con el Impuesto a la Renta o como deducción de gastos y/o costos tributarios para fines del mismo impuesto, toda vez que el importe recibido como restitución de los derechos arancelarios no son adicionados a la determinación de dicho impuesto.

e) Con respecto a la Asignación de responsabilidades y su influencia en la gestión de las Empresas exportadoras

Del 100% de los encuestados el 12% (Tabla N° 16) si cree que la Asignación de responsabilidades influye significativamente en la gestión de las Empresas exportadoras. Estos resultados se contrasta con lo expuesto por Oyarse (2006); quien desarrolló la tesis “El Drawback como estímulo a las exportaciones y desarrollo del

País”, indica que es un beneficio tributario que en los últimos años se ha convertido en un estímulo permanente para las exportaciones, logrando con ello el efecto esperado de impulsar el desarrollo del país.

f) Con respecto al control adecuado del Estado de Resultados por la gestión de las Empresas exportadoras

Del 100% de los encuestados el 12% (Tabla N° 17) si cree que se lleva un control adecuado del Estado de Resultados por la gestión de las Empresas exportadoras, tal como lo indica Mauro (2002) en su tesis " El Drawback en el Perú 1995-2001" es uno de los estímulos de carácter fiscal de promoción a los exportadores más antiguos de la historia económica. Se le han atribuido distintos alcances conforme a las diversas corrientes doctrinarias, puesto que se considera dentro del régimen del Drawback a la Restitución, que por el simple hecho de exportar bienes, le alcanza al exportador de todos los derechos e impulsos aduaneros abonados como consecuencia de la importación para el consumo de determinados bienes.

V. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

La información obtenida en el trabajo de investigación nos permite determinar las siguientes conclusiones:

En relación al Objetivo Específico 1:

Se concluye que la Tasa de Restitución en el Drawback del 5% a valor FOB repercute en los ingresos de las empresas exportadoras del Callao y a la vez incide en la solvencia económica de la empresa, pues si no es devuelto en forma oportuna este beneficio tributario, conlleva a la generación de disminución de la liquidez, no permitiendo ser utilizado como fondo de reinversión; según se demuestra en la tabla y figura 07 de los resultados.

En relación al Objetivo Específico 2:

Se concluye que existe una falta de conocimiento en el efecto del Drawback en la gestión económica de las empresas exportadoras del Callao, el cual conlleva a influenciar en la información financiera y económica, repercutiendo en los resultados que arrojan sus Estados Financieros; según se demuestra en la tabla y figura 10 de los resultados.

En relación al Objetivo Específico 3:

Se concluye que del Drawback influye en la situación financiera de las empresas exportadoras del Callao, conllevando a un control inadecuado del Estado de Resultados, no permitiendo con ello una efectividad de la situación financiera; según se demuestra en la tabla y figura 17 de los resultados.

Recomendaciones

Del trabajo de investigación realizado se alcanzan las siguientes recomendaciones:

1. Es necesario que la gerencia implemente un sistema de gestión por resultados, acorde con la realidad de las operaciones administrativas y financieras, para conllevar al cumplimiento de los objetivos y metas de la empresa.
2. Se recomienda capacitar al personal de la empresa, en temas actuales de tributación aduanera, logística industrial, controles de gastos, etc.; con la finalidad de mejorar la organización, funcionamiento y resultados de la empresa.
3. Considerar la puesta en práctica de mecanismos de control en la estructura de la empresa, como la evaluación y supervisión, que permita asegurar una recuperación total del drawback.
4. Que la empresa, analice los diferentes aspectos relacionados con el movimiento de los ingresos y gastos de la empresa, manteniendo una supervisión frecuente sobre los ingresos no operacionales.
5. Se sugiere evaluar y establecer una organización efectiva basada en medidas competitivas para que la empresa logre posicionarse en el mercado internacional.

VI. Aspectos complementarios

En el presente trabajo de investigación no se han considerado otros aspectos complementarios.

VII. Referencias bibliográficas

1. Aldea, B, Castillo J, Rodríguez A. (2009). *Manual Práctico de Importación y Exportación*. Perú: Distribuidora de publicaciones NC.
2. Ayllón, F (2000). *Metodología de la Investigación Aplicada a las ciencias contable*. Perú: Editorial A.A.F. Asesores Consultores
3. Caballero, B (2007) .Perú S.A. *Tratado Empresarial en materia Aduanera*. Perú: Distribuidora de publicaciones NC.
4. Cornejo, E (2006). *Introducción a los Negocios de Exportación*. Perú: Editorial San Marcos
5. Cosio, F (2007). *Manual de Derecho Aduanero*. Perú: Editorial Rodhas SAC.
6. Chiavenato, I (2006). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. México: Editorial McGraw Hill
7. Hernández, R; Fernández C; Baptista M (2010). *Metodología de la Investigación* Quinta Edición. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. De CV.
8. Mauro Cortez, R (2002) *El Drawback en el Perú 1995-2001*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
9. Oyarce Cruz, J. (2006) *El Drawback como Estimulo a las Exportaciones y Desarrollo del País*. Universidad San Martin de Porres.
10. Paredo, J (2005). *Drawback – Ingreso o Restitución de costo y/o gasto deducible para efectos del impuesto a la renta*. Perú: Ediciones Solari & Santivañez Abogados.
11. Quispe Gamarra, J (2008) *El Drawback y su Impacto en las Exportaciones con valor Agregado en el Perú*. (Tesis para obtener el grado de bachiller en ciencias contables y financieras, Universidad Nacional del Centro del Perú).

Anexos:

CUESTIONARIO

TESIS: “INCIDENCIA DEL DRAWBACK EN EL ESTADO DE RESULTADOS DE LAS EMPRESAS EXPORTADORAS DEL CALLAO - AÑO 2014”

OBJETIVO: Determinar la incidencia de la Recuperación del Drawback en el Estado de Resultados de las empresas exportadoras del Callao en el año 2014.

1.- GENERALIDADES: Esta información será utilizada en forma confidencial, anónima y acumulativa; por lo que agradeceré proporcionar informaciones veraces, solo así serán realmente útiles para la presente investigación.	INFORMANTES: La presente Encuesta está dirigida a los representantes de las empresas exportadoras del Callao.
--	---

2. DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO

Área donde labora:

Función que desempeña:

3. DATOS DEL INFORMANTE

3.1; Cuál es el cargo que desempeña en la empresas exportadora?:
Funcionario () Obrero ()
Empleado () Otros ()

Tiempo de Servicio en el cargo actual _____ Tiempo de Servicio en la empresas exportadora _____

3.2 Indique los últimos tres eventos de capacitación en Control Interno que Ud. haya asistido e indique las fechas
a).....Fecha.....
b).....Fecha.....
c).....Fecha.....
d) No asistió a ninguna capacitación

4. LA RECUPERACIÓN DEL DRAWBACK

Entre las siguientes preguntas, marque con una (X).

4.1 ¿Sabe usted qué es el Drawback y cuáles son sus beneficios?			
a) Si		b) No	
c) No sabe		d) No opina	
4.2. ¿En su opinión a las Empresas exportadoras les beneficia el Drawback?			
a) Si		b) No	
c) No sabe		d) No opina	
4.3. ¿Está Ud. de acuerdo con la implementación del Drawback en las Empresas exportadoras?			
a) Si		b) No	
c) No sabe		d) No opina	
4.4. ¿Cree Ud. que el Drawback contribuye al crecimiento de las Empresas exportadoras?			
a) Si		b) No	
c) No sabe		d) No opina	
4.5. ¿El ambiente de control que se vive en las Empresas exportadoras es adecuado?			
a) Si		b) No	
c) No sabe		d) No opina	
4.6. ¿Cree Ud. que el Drawback acarrea riesgos para las Empresas exportadoras?			
a) Sí		b) No	
c) No sabe		d) No opina	
4.7. ¿Se utiliza el Drawback como un fondo de reinversión?			
a) Si		b) No	
c) No sabe		d) No opina	

4.8. ¿Sabe Ud. que el Drawback conlleva a riesgos financieros?			
a) Si		b) No	
c) No sabe		d) No opina	
4.9. ¿Las Empresas exportadoras utilizan el drawback como crédito a su favor?			
a) Si		b) No	
c) No sabe		d) No opina	
4.10. ¿Se conoce el efecto del drawback en la gestión económica de las Empresas exportadoras?			
a) Si		b) No	
c) No sabe		d) No opina	

5. ESTADO DE RESULTADOS

5.1. ¿Cree Ud. que las Empresas exportadoras realizan un adecuado Desempeño organizacional?			
a) Si		b) No	
c) No sabe		d) No opina	
5.2. ¿Considera que la Asignación de Roles se da en forma eficiente en las Empresas exportadoras?			
a) Si		b) No	
c) No sabe		d) No opina	
5.3. ¿Las Empresas exportadoras cuentan con un Plan de capacitación del personal?			
a) Si		b) No	
c) No sabe		d) No opina	

5.4. ¿Las Empresas exportadoras hacen sus informes sobre la Toma de decisiones de la gestión institucional?			
a) Si		b) No	
c) No sabe		d) No opina	
5.5. ¿Las Empresas exportadoras diseñan políticas para mejorar el Comportamiento organizacional?			
a) Si		b) No	
c) No sabe		d) No opina	
5.6. ¿Cree Ud. que la Asignación de responsabilidades influye significativamente en la gestión de las Empresas exportadoras?			
a) Si		b) No	
c) No sabe		d) No opina	
5.7. ¿Se lleva un control adecuado del Estado de Resultados por la gestión de las Empresas exportadoras?			
a) Si		b) No	
c) No sabe		d) No opina	
5.8. ¿El Estado de Resultados es validado por las áreas de Gestión administrativa?			
a) Si		b) No	
c) No sabe		d) No opina	
5.9. ¿Las Empresas exportadoras cuentan con un Plan de gastos administrativos y financieros?			
a) Si		b) No	
c) No sabe		d) No opina	

5.10. ¿Las Empresas exportadoras elaboran el estado de Resultados de acuerdo a las normas dispuestas por la SMV?

a) Si		b) No	
c) No sabe		d) No opina	